



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1605 PSD 12
03900 MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

TEL. 55 1719-3300
resa@resa.com.mx

18 de marzo de 2022

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal
Subsecretaría de Combate a la Corrupción
Secretaría de la Función Pública
P r e s e n t e

Estimado maestro Macías Fernández:

En cumplimiento a los "Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" a Entes Públicos de la Administración Pública Federal del ejercicio 2021, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, y con relación a la auditoría al **Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI-IPN)**, le hacemos entrega del **Informe de los Auditores Independientes** a los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2021.

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto y aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

C.P.C. y P.C.CA. Arnulfo de la Rosa Maldonado
Socio de Auditoría

c.c.p. -Mtra. María del Rocío García Sánchez -Secretaria Ejecutiva en el POI-IPN.
-Ing. Rocío Verónica Ramírez Cruz - Titular del Órgano Interno de Control en el POI-IPN



GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta Directiva del:

Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

Opinión modificada (con salvedades)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional**, Organismo Público Descentralizado (POI-IPN), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, y el estado de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de flujos de efectivo, de cambios en la situación financiera y la conciliación contable - presupuestaria, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como, el informe sobre pasivos contingentes, el reporte del patrimonio del Ente Público y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el primer párrafo de Fundamento de la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la **Nota 5 del Apartado de Gestión Administrativa** de las Notas a los Estados Financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público -SHCP y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Información Financiera que, en su caso, le son aplicadas de manera supletoria y autorizadas al POI-IPN por dicha Secretaría.

Fundamento de la Opinión con Salvedades

El rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, con un importe de \$95,895,769 al cierre de 2021, está integrado por Construcciones en Proceso correspondientes a obras terminadas en ejercicios anteriores que no



han sido transferidas al Instituto Politécnico Nacional -IPN y representa el 68% del total del activo; la transferencia de estos activos se encuentra pendiente, debido a que no se ha completado la integración de la documentación soporte que sustente y permita la elaboración y autorización de las Actas de Cesión de Bienes y Estudios Técnicos; asimismo, se desconoce si estas obras están terminadas y en operación por el IPN.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros de nuestro informe". Somos independientes del POI-IPN, de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de énfasis

- a) **Sistema contable y presupuestario** -Al cierre del ejercicio 2021 prevalece la situación observada en el ejercicio anterior, referente a que el POI-IPN incorporó su información financiera y presupuestaria en el sistema COI 8.0, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, el sistema COI 8.0 no cuenta con las características que se requieren y establecen en el Título III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Capítulo I del Manual de Contabilidad Gubernamental, debido, principalmente, a que no registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestarias, y no genera estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, ya que estos son preparados de manera manual y emitidos en hojas de Excel, por lo que no se tiene la certeza que la información financiera cumpla con los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia y comprensibilidad y con los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad y suficiencia que la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece.
- b) **Bases de preparación contable y utilización de este informe** -Llamamos la atención sobre la **Nota 5 de las Notas de Gestión Administrativa** a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el POI-IPN y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal del año 2021, los cuales están

presentados en los formatos que, para tal efecto, fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

- c) **Efectos derivados de la Pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19)** -Llamamos la atención sobre la **Nota “Impacto COVID”** de las **Notas de Desglose** a los estados financieros, en la que se revelan los efectos sobre los hechos provocados por la Pandemia del virus SARS CoV2 (COVID-19); el análisis y evaluación de estos hechos o condiciones, por parte de la Administración del **POI-IPN**, indican que no existe una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre su capacidad como Entidad en funcionamiento, sin embargo, se reconocen efectos en diversos rubros que se mencionan en la **Nota**. La Administración del Ente Público consideró revelar solamente la naturaleza del hecho y sus efectos sin ningún ajuste en las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Las situaciones descritas en los párrafos a) al c) anteriores no modifican nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados de la dirección del Ente Público sobre los estados financieros

La Administración del **POI-IPN** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las “Bases de preparación de los estados financieros” de las **Notas de Gestión Administrativa** a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del **POI-IPN** de continuar operando como una Entidad en funcionamiento y, en consecuencia, revelar, en su caso, las cuestiones relativas a Entidad en funcionamiento, utilizando bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Ente Público o cesar sus operaciones o bien no existe una alternativa realista. Los encargados de la Junta Directiva del **POI-IPN** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Ente Público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a

fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **POI-IPN**.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del **POI-IPN**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por la Administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del **POI-IPN** para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones de que la Entidad continuará como Entidad en funcionamiento se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el **POI-IPN** deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Le comunicamos a los responsables de la Junta Directiva del **Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional**, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otras cuestiones

- a) Es importante considerar que la información contenida en los estados financieros adjuntos puede ser modificada por la SHCP, derivado de los ajustes o diferencias identificadas con posterioridad a la entrega de los formatos de la Cuenta Pública revisados por el auditor independiente.
- b) Las cifras de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2020 fueron dictaminadas por otro Contador Público quien emitió su informe con opinión desfavorable (o adversa), con fecha 16 de marzo de 2021.

resa y asociados, s.c.



C.P.C. y P.C.CA. Arnulfo de la Rosa Maldonado
Socio de Auditoría

Ciudad de México
14 de marzo de 2022

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	13,015,922	18,089,105	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,674,459	8,676,800
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	124,898	480,358	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	682,584	912,582	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	-210,438	215,863
Total de Activos Circulantes	13,823,404	19,482,045	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	3,464,021	8,892,663
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	9,460,096	9,460,096
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	95,885,769	194,535,240	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	9,953,894	13,859,489	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,170,832	2,170,832	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-12,124,726	-16,030,342	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	9,460,096	9,460,096
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	12,924,117	18,352,759
Total de Activos No Circulantes	95,885,769	194,535,219	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	109,709,173	214,017,264	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	30,254,182	128,903,633
			Aportaciones	26,049,733	124,699,204
			Donaciones de Capital	2,348,619	2,348,620
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,855,830	1,855,809
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	66,530,874	66,760,872
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-229,998	149,502
			Resultados de Ejercicios Anteriores	66,760,872	66,611,370
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	96,785,056	195,664,505
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	109,709,173	214,017,264

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Antonio M. en C. Martínez Rosío García Sánchez
Secretario Ejecutivo


Roberto Martínez Navea
Jefe de Oficina de Finanzas y Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público: Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

ACTIVO	214,017,264	132,491,374	236,799,465	109,709,173	-104,308,091
Activo Circulante	19,482,045	33,841,902	39,500,543	13,823,404	-5,658,641
Efectivo y Equivalentes	18,089,105	33,197,749	38,270,932	13,015,922	-5,073,183
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	480,358	257,028	612,488	124,898	-355,460
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	387,125	387,125	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	912,582	0	229,998	682,584	-229,998
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	194,535,219	98,649,472	197,298,922	95,885,769	-98,649,450
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	194,535,240	98,649,472	197,298,943	95,885,769	-98,649,471
Bienes Muebles	13,859,489	0	3,905,595	9,953,894	-3,905,595
Activos Intangibles	2,170,832	0	0	2,170,832	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,030,342	0	-3,905,616	-12,124,726	3,905,616
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: M. en C. María del Rocío García Sánchez
Secretaria Ejecutiva


Elaboró: Mtra. Karla Nayeli Sánchez Lucas
Jefa de División de Finanzas y Contabilidad

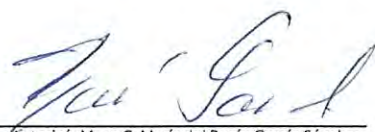
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público: Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

DEUDA PÚBLICA		
Corto Plazo		
Deuda Interna	0	0
Instituciones de Crédito	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Deuda Externa	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0
Deuda Bilateral	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Subtotal Corto Plazo	0	0
Largo Plazo		
Deuda Interna	0	0
Instituciones de Crédito	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Deuda Externa	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0
Deuda Bilateral	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Subtotal Largo Plazo	0	0
Otros Pasivos	18,352,759	12,924,117
Total Deuda y Otros Pasivos	18,352,759	12,924,117

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: M. en C. María del Rocío García Sánchez
Secretaría Ejecutiva


Elaboró: Mtra. Karla Nayeli Sánchez Lucas
Jefa de División de Finanzas y Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	42,759,947	65,385,287
Impuestos	0	0	Servicios Personales	34,931,728	36,327,870
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	359,097	310,424
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	7,469,122	28,746,993
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	42,759,947	65,534,789	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	42,759,947	65,534,789	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	63,680	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos financieros	0	0	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	63,680	0	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	42,823,627	65,534,789	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	293,678	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	293,678	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	43,053,625	65,385,287
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-229,998	149,502

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autónoma María C. Maiza del Razo García Sánchez
Secretaría Ejecutiva

Elaboró: María Karla Nayeli Sánchez Lucas
Jefa de División de Finanzas y Contabilidad

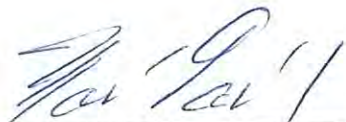
Cuenta Pública 2021

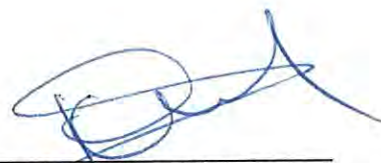
CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público: Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	128,903,633				128,903,633
Aportaciones	124,699,204				124,699,204
Donaciones de Capital	2,348,620				2,348,620
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,855,809				1,855,809
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		66,611,370	149,502		66,760,872
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			149,502		149,502
Resultados de Ejercicios Anteriores		66,611,370			66,611,370
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	128,903,633	66,611,370	149,502	0	195,664,505
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	-98,649,451				-98,649,451
Aportaciones	-98,649,471				-98,649,471
Donaciones de Capital	-1				-1
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	21				21
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		149,502	-379,500		-229,998
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-229,998		-229,998
Resultados de Ejercicios Anteriores		149,502	-149,502		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	30,254,182	66,760,872	-229,998	0	96,785,056

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: M. en C. María del Rocío García Sánchez
Secretaría Ejecutiva


Elaboró: Mtra. Karla Nayeli Sánchez Lucas
Jefa de División de Finanzas y Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	42,823,627	65,534,789	Origen	229,998	21
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	21
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	229,998	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	149,502
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	149,502
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	229,998	-149,481
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	42,759,947	65,529,297	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	63,680	5,492	Origen	355,460	51,190,133
Aplicación	43,053,625	65,385,287	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	34,931,728	36,327,870	Interno	0	0
Materiales y Suministros	359,097	310,424	Externo	0	0
Servicios Generales	7,469,122	28,746,993	Otros Orígenes de Financiamiento	355,460	51,190,133
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	5,428,643	66,192,655
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	5,428,643	66,192,655
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-5,073,183	-15,002,522
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-5,073,183	-15,002,501
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	18,089,105	33,091,606
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	13,015,922	18,089,105
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	293,678	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-229,998	149,502			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: M. en C. María del Rocio García Sánchez
Secretaría Ejecutiva

Elaboró: Mtra. Carla Nayeli Sánchez Lucas
Jefa de División de Finanzas y Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

ACTIVO	108,213,707	3,905,616	PASIVO	0	5,428,642
Activo Circulante	5,658,641	0	Pasivo Circulante	0	5,428,642
Efectivo y Equivalentes	5,073,183	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	5,002,341
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	355,460	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	229,998	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	426,301
Activo No Circulante	102,555,066	3,905,616	Pasivo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	98,649,471	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	3,905,595	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	3,905,616	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	149,523	99,028,972
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	21	98,649,472
Otros Activos no Circulantes	0	0	Aportaciones	0	98,649,471
			Donaciones de Capital	0	1
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	21	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	149,502	379,500
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	379,500
			Resultados de Ejercicios Anteriores	149,502	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: M. en C. María del Rocío García Sánchez
Secretaría Ejecutiva

Elaboró: Mariana Yvel Sánchez Lucas
Jefa de División de Finanzas y Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	42,759,948
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	63,679
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	63,679
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	42,823,627
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	62,835,632
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	-19,782,007
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	293,677
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	-20,075,684
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	43,053,625

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: M. en C. María del Rocío García Sánchez
Secretaría Ejecutiva

Elaboró: Mtra. Karla Nayeli Sánchez Lucas
Jefa de División de Finanzas y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46, FRACCIÓN I, INCISO D Y 52 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EN RELACIÓN AL INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES SE INFORMA LO SIGUIENTE:

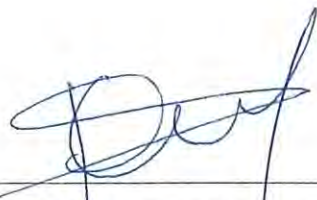
PARA ATENDER LAS ACCIONES JURÍDICAS DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO DE DOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2015, LA ENTIDAD ACTUALMENTE CONTINUA CON EL PROCESO LEGAL CORRESPONDIENTE, SEGÚN LO INFORMADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS CON OFICIO NÚMERO DAJ-DSL-02-19/3364, POR LO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA LO SIGUIENTE:

RELACIÓN DE JUICIOS EN TRÁMITE

1	POI-AD-006-2015	Javac Construcciones, S.A. de C.V.	4,291,098
2	POI-3P-002-2015	Ingeniería Aplicada en Sistemas Grupo RGG, S.A. de C.V.	5,168,998
Total			\$9,460,096

EN ESTAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES SE HAN REGISTRADO 6 JUICIOS LABORALES POR DEMANDAS HECHAS POR EX TRABAJADORES DE ESTA ENTIDAD Y PENDIENTES DE SER RESUELTAS POR EL TRIBUNAL COMPETENTE, POR UN MONTO DE \$19'173,751 ESTE IMPORTE ES INFORMADO POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DEL IPN, INFORMANDO AL EFECTO, EL ESTADO QUE ESTOS GUARDAN Y PODRÁN AFECTAR A LA ENTIDAD EN EL MOMENTO EN QUE SE EMITA UN LAUDO DESFAVORABLE, YA QUE, DERIVARÍA EN UNA OBLIGACIÓN DE PAGO.


Autorizó: Mtra. MARIA DEL ROCIO GARCIA SANCHEZ
Cargo: SECRETARIA EJECUTIVA


Elaboró: Mtra. KARLA NAYELI SANCHEZ LUCAS
Cargo: JEFA DE LA DIVISION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

CONCEPTO	MONTOS
Total de Patrimonio del ente público	96,785,056
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	96,785,056

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: M. en C. María del Rocío García Sánchez
Secretaría Ejecutiva

Elaboró: Mtra. Karla Nayeli Sánchez Lucas
Jefa de División de Finanzas y Contabilidad

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EN PESOS)

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A) NOTAS DE DESGLOSE

❖ **ACTIVO**

- Efectivo y Equivalentes

Corresponde al efectivo tanto en fondo revolvente como en depósitos existentes en instituciones financieras autorizadas en el país, cuya disposición es inmediata. Al 31 de diciembre del 2021 se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020
Efectivo		
Fondo Revolvente		19,709
Bancos		
Banco HSBC Cta. 00140030371	12,692,658	17,746,151
Banco HSBC Cta. 4029291416	323,264	323,244
Banco Bancomer Cta. 0112381656		1
Total	13,015,922	18,089,105

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este concepto está integrado principalmente por adeudos generados en la operación o desarrollo de las actividades propias de este Patronato y corresponden a los saldos de las partidas: cuentas por cobrar a corto plazo, gastos a comprobar y deudores diversos. Su integración con cifras al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2021

CONCEPTO	2021	2020
Cuentas por Cobrar a corto plazo (1)		448,392
Deudores Diversos (2)	109,253	16,834
Gastos a Comprobar	15,645	15,132
Total	124,898	480,358

(1) Corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas, que al cierre del ejercicio 2020, quedaron pendientes de ser pagadas por la Secretaría de Hacienda.

(2) El incremento corresponde principalmente, a diversos adeudos pendientes de revisar y depurar por las áreas correspondientes al cierre del ejercicio 2021.

Los importes del ejercicio 2021 se muestra a continuación, su segregación:

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DEL SALDO (DÍAS)			
		90	180	MENOR O IGUAL A 365	MAYOR A 365
Deudores Diversos					
Jonatan Mireles Hernández	16,834				16,834
Ivonne Ibáñez Pérez	9,280	9,280			
Ana Laura Sánchez Peña	16,555	16,555			
VORTEX, Bussines, S.R.L. de C.V.	66,584	66,584			
Gastos a Comprobar					
José Ledesma Pérez	15,132				15,132
Rubén Sandoval García	513	513			
Total	124,898	92,932			31,966

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre del 2021, el Organismo no tiene registrado importes por este concepto.

CUENTA PÚBLICA 2021

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Este Patronato no cuenta con bienes para su transformación, pero para cuestiones administrativas y contables se han registrado en la cuenta de almacenes, los insumos de consumo inmediato o mediano plazo, tales como materiales, útiles y equipos menores de oficina, útiles de impresión y reproducción, útiles y equipos menores de tecnologías de la información entre otros; que han sido adquiridos durante el presente ejercicio; así como en anteriores. Insumos que son necesarios para la realización de las actividades encaminadas a cumplir con los objetivos y metas institucionales. Este registro e importe se desglosa a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo		
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	682,584	912,582
Total	682,584	912,582

- Inversiones Financieras

Este Patronato no cuenta con inversiones financieras a la fecha de este documento.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Este rubro se integra por los activos Fijos propiedad del Patronato y que son utilizados para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales; así como también las Obras o Construcciones en Proceso llevadas a cabo por administración y supervisión como objeto y razón de ser de este Organismo durante el ejercicio actual y anteriores.

- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

En este rubro está considerado el saldo correspondiente a las construcciones u obras en proceso tanto de remodelación, adaptación y construcción de inmuebles en terrenos propiedad del Instituto Politécnico Nacional, contratadas y supervisadas por el Patronato durante el ejercicio o años anteriores; importes que una vez que sean formalizadas las actas de cesión correspondientes, serán transferidas a dicho Instituto; a la fecha de este informe su integración se divide de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO	2021	2020
Construcciones en Proceso	2013	1,041,936	1,041,936
Construcciones en Proceso	2014	1,724,693	1,724,693,
Construcciones en Proceso	2015	72,119,140	72,119,140,
Construcciones en Proceso	2019	21,000,000	119,649,471
Total		95,885,769	194,535,240

La variación de (\$ 98,649,471) entre el ejercicio 2020 y 2021; corresponde a la entrega que hace el Patronato de Obras e Instalaciones al Instituto Politécnico Nacional de las construcciones en proceso del ejercicio 2019, mediante 9 actas de cesión de bienes.

CUENTA PÚBLICA 2021

La integración de los importes por los conceptos de obras terminadas por transferir y construcciones en proceso del ejercicio 2021 es de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Construcciones en Proceso	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	74,885,769
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	21,000,000
Total	95,885,769

➤ Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del Patronato como son: Mobiliario y Equipo de Oficina, Vehículos y Equipo de Transporte, Mobiliario y Equipo de Cómputo, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que fueron adquiridos con recursos presupuestales, o donados por otras instituciones, bienes que se encuentran completamente depreciados pero en condiciones de uso y que son básicos para la operatividad de este Organismo; a la fecha de este informe su integración es la siguiente:

CONCEPTO	2021 MOBILIARIO Y EQUIPO	2020 MOBILIARIO Y EQUIPO	2021 DEPRECIACIÓN ACUMULADA	2020 DEPRECIACIÓN ACUMULADA
Bienes Muebles				
Muebles de Oficina y Estanterías	3,839,561	4,314,312	3,839,561	4,314,312
Equipo de Cómputo y de Tec. Inf.	4,917,575	8,348,419	4,917,575	8,348,435
Vehículos y Equipo de Transporte	1,196,758	1,196,758	1,196,758	1,196,758
Total	9,953,894	13,859,489	9,953,894	13,859,510

La variación por (\$ 3,905,595) en las cifras del mobiliario y equipo entre el ejercicio 2021 y 2020; así como por (\$3,905,616) entre las cifras de la depreciación acumulada entre el ejercicio 2021 y 2020, corresponde a la baja de mobiliario obsoleto determinado mediante el oficio DA.484/2018 por el comité de bienes de la entidad.

La depreciación registrada por este concepto en los ejercicios 2020 y 2021 fue de \$0.00.

CUENTA PÚBLICA 2021

- Conciliación del Activo Fijo Físico-Contable.

 PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL I.P.N. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DIVISIÓN DE FINANZAS Y CONTABILIDAD							
CONCILIACION DE ACTIVO FIJO CONTRA ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021							
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS				DIVISIÓN DE FINANZAS Y CONTABILIDAD			
TIPO DE ACTIVO	SALDO ACTIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	ALTAS	BAJAS	SALDO ACTIVO FIJO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	SALDO ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,130,777			1,130,777	1,130,777	-	
MOB. Y EQUIPO DE OFICINA	2,644,984			2,644,984	2,644,984	-	
SOFTWARE TEKIO	2,170,832			2,170,832	2,170,832	0	
EQUIPO DE COMPUTO	4,515,855			4,515,855	4,515,855	-	
TOTALES	10,462,448			10,462,448	10,462,448	0	

Vo. Bo.



MTRA. DIANA CONTRERAS TORRES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL POIPN

Vo. Bo.



MTRA. KARLA WAYELI SÁNCHEZ LUCAS
JEFA DE LA DIVISIÓN DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

Se realizó la conciliación de los bienes físicos con su valor histórico y las cifras históricas contable al 31 de diciembre del 2021, misma que no se tiene variación.

Cabe mencionar, para integrar el importe de \$9,953,894 presentado en el Estado de Situación Financiera y en la relación de bienes muebles anexo que componen el patrimonio, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Estado de Situación Financiera (Bienes Muebles)	9,953,894
(+) Activos Intangibles (ESF)	2,170,832
(-) Reexpresión de Bienes Muebles	1,662,278
Total (Conciliación físico-contable)	10,462,448

➤ Bienes Intangibles

Este rubro representa los Software y Programas informáticos que son propiedad del Patronato que fueron adquiridos con recursos presupuestales, o donados por otras instituciones, bienes que se encuentran completamente amortizados, pero en condiciones de uso y que son básicos para la operatividad de este Organismo; a la fecha de este informe su integración es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE	2021 AMORTIZACIÓN ACUMULADA	2020 AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Bienes Intangibles			
Software TECKIO	2,170,832	2,170,832	2,170,832
Total	2,170,832	2,170,832	2,170,832

La amortización registrada por este concepto en los ejercicios 2021 y 2020 fue por \$0.00.

- Estimaciones y Deterioro

EL Patronato no registra operaciones financieras relacionadas con estimaciones y deterioro derivados de cuentas incobrables, estimación de inventarios o cualquier otro aplicable.

❖ PASIVO

- Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Las cuentas por pagar a corto plazo, se integran por saldos pendientes de liquidar y que corresponden entre otros a: Sueldos pendientes de pagar y las retenciones que se derivan de la relación laboral con los trabajadores, como es el Impuesto sobre la renta retenido por sueldos y salarios, así como las derivadas de prestaciones sociales, proveedores de bienes y servicios por las operaciones que realiza el Organismo para el desarrollo de sus funciones, contratistas por los servicios de mantenimientos y reparación a instalaciones de diferentes centros de estudio pertenecientes al Instituto Politécnico Nacional, contratados para atender las necesidades derivadas de los sismos del año 2017; Otras cuentas por pagar y provisiones por demandas y juicios en proceso de resolución. Su integración es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2021

CONCEPTO	2021	2020
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Servicios Personales	420,353	379,913
Proveedores	40,396	52,086
Contratistas (1)	0	3,370,381
Transferencias Otorgadas por pagar (2)	0	1,139,869
Retenciones y Contribuciones	2,533,417	2,945,767
Otras Cuentas por Pagar	680,293	788,784
Provisiones a Corto Plazo	-210,438	215,863
Total	3,464,021	8,892,663

(1) Corresponde a los adeudos a contratistas por los mantenimientos de infraestructura física de los edificios afectados por los sismos del año 2017.

(2) Corresponde a la provisión del reintegro del presupuesto no ejercido por el ejercicio 2020.

Por la antigüedad de los importes su segregación se muestra a continuación:

➤ **Servicios Personales**

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	MENOR A 365	MAYOR A 365
Salarios del año 2017	108,897				108,897
Salarios del año 2018	113,893				113,893
Salarios del año 2019	159,254				159,254
Salarios del año 2020	-8,881				-8,881
Salarios del año 2021	47,190	47,190			
Total	420,353	47,190			373,163

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ Proveedores

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	MENOR A 365	MAYOR A 365
Despacho Crowe Horwart	35,804				35,804
Seguros Banorte	4,592	4,592			
Total	40,396	4,592			35,804

➤ Retenciones y Contribuciones

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	365	MAYOR A 365
Retenciones a Terceros (SAT)	11,874	11,874			
Retenciones por Atraso de Obra	969,975				969,975
Contribuciones del Organismo					
ISSSTE	-110,339		-55,050	-165,389	
FOVISSSTE	159,396	88,094	46,884	24,418	
Seguro de Cesantía	117,617	52,495	33,216	31,906	
Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	54,013	36,795	17,196	22	
Ahorro Solidario	6,980		2,905	4,075	
Impuesto Sobre Nomina	174,224	119,082	55,184	-42	
I.S.R. Organismo	350,643			350,643	
Seguro de Retiro	3,510	372	3,138		
Retenciones al Personal					
Seguros	5,489		3,775	1,714	
Sindicato del POI-IPN	1,997		50		1,947
FOVISSSTE (Préstamos Hipotecarios)	-21,590		86	-21,676	
ISSSTE	104,287	64,189	107,807	-67,709	

CUENTA PÚBLICA 2021

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	365	MAYOR A 365
I.S.R. (Personal)	702,472	713,919	264,415	-275,862	
Pensiones Alimenticias	2,869		1,471	1,398	
Total	2,533,417	1,086,820	591,177	-116,502	971,922

➤ Otras Cuentas por Pagar

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	365	MAYOR A 365
Tesorería de la Federación	680,293	502,742			177,551
Total	680,293	502,742			177,551

➤ Provisiones a corto Plazo

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	MENOR A 365	MAYOR A 365
Laudos del Organismo por Pagar (I)	-210,438				-210,438
Total	-210,438				-210,438

- (I) El importe corresponde al resultado del embargo precautorio derivado del laudo con número de expediente 1574/2014, de la Junta Especial Numero 1 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México; es preciso señalar que se llega al importe de (\$210,438) por el cobro de un cheque de caja efectuado en febrero del 2019 y se integra de la siguiente manera.

INTEGRACIÓN	IMPORTE
-------------	---------

CUENTA PÚBLICA 2021

Provisión p/demandas y juicios a corto plazo	211,847
Cobro de cheque de caja con fecha de 25/02/2019	-422,285
Total	-210,438

- Cuentas por Pagar a Largo Plazo.

Este rubro está integrado por la cuenta de Contratistas por Obra Pública por Pagar y se debe a que dicho importe corresponde a pagos del ejercicio 2015 que se encuentran pendientes de pago, lo anterior derivado a que los contratos fincados entre el Patronato y los Contratistas se encuentran en proceso jurídico; por lo tanto, en cuanto este se resuelva se procederá a lo indicado en la resolución correspondiente. Se desglosa su importe a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Contratistas por Pagar a Largo Plazo	9,460,096	9,460,096
Total	9,460,096	9,460,096

Por la antigüedad de los importes su segregación se muestra a continuación:

Contratistas por Pagar a Largo Plazo

CONCEPTO	SALDO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS (DÍAS)			
		90	180	365	MAYOR A 365
JAVAC CONSTRUCCIONES	4,291,098				4,291,098
INGENIERIA APLICADA EN SISTEMAS RGG	5,168,998				5,168,998
Total	9,460,096				9,460,096

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ Ingresos de Gestión.

Los ingresos recibidos de parte del Gobierno Federal al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se muestran a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias para Servicios Personales	34,931,728	36,327,870
Transferencias para Materiales y Suministros	359,097	454,434
Transferencias para Servicios Generales	7,469,122	28,746,993
Total	42,759,947	65,529,297
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Otros Ingresos y Beneficios Varios (1)	63,680	5,492
Total	63,680	5,492
Gastos y Otras Perdidas		
Servicios Personales	34,931,728	36,327,870
Materiales y Suministros	359,097	310,424
Servicios Generales	7,469,122	28,746,993
Total	42,759,947	65,385,287
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias (2)	293,678	
Depreciación de Bienes Muebles		
Total	(229,998)	149,502

- (1) La integración del concepto de otros ingresos y beneficios varios se origina por la actualización de las cifras contables al inventario del almacén de bienes de consumo al 31 de diciembre de 2021.

CUENTA PÚBLICA 2021

- (2) La integración del concepto otros gastos y pérdidas extraordinarias se compone por la actualización de las cifras contables del inventario del almacén de bienes de consumo al 31 de diciembre de 2021.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública de este Patronato, y sus importes al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones (1)	26,049,733	124,699,205
Donaciones de Capital	2,348,619	2,348,619
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,855,830	1,855,809
Total	30,254,182	128,903,633
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultado de Ejercicios Anteriores	66,760,872	66,611,370
Resultado del Ejercicio (2)	-229,998	149,502
Total	66,530,874	66,760,872

(1) La variación de aportaciones por un importe de (\$ 98,649,471) así como por (\$21) en el rubro de Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio contra el ejercicio 2020, corresponde a la entrega que hace el Patronato de Obras e Instalaciones al Instituto Politécnico Nacional de las construcciones en proceso del ejercicio 2019, mediante 9 actas de cesión de bienes.

(2) La variación en la cuenta del resultado del ejercicio se origina por la actualización en las cifras contables del inventario del almacén de bienes de consumo.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

❖ Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2021 y de 2020 es como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Fondo Revolvente	0	19,709
Efectivo en Bancos - Dependencias	13,015,922	18,069,396
Total	13,015,922	18,089,105

- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios al 31 de diciembre del 2021 y de 2020.

CONCEPTO	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-229,998	149,502
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación (variación en inventarios)	229,998	-149,481
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	355,460	51,190,133
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	-5,428,643	-66,192,655
Efectivo en Actividades de financiamiento	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Incremento Neto de Efectivo y demás Equivalentes de Efectivo	-5,073,183	-15,002,501
--	------------	-------------

El incremento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo, en el ejercicio 2020 y 2021 son cifras que se reportaron como operaciones ajenas del ejercicio correspondiente en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, en las partidas 39908 “por cuenta de terceros” y 39909 “erogaciones recuperables” como a continuación se muestra:

CONCEPTO	2021	2020	TOTAL ACUMULADO
Egreso por erogaciones recuperables (bruto)	5,018,721	19,907,344	24,926,065
Ingreso proveniente de erogaciones recuperables(bruto)	892,681	4,023,906	4,916,587
Total	4,126,040	15,883,438	20,009,478
Egreso por cuenta de terceros (bruto)	15,384,055	14,918,485	30,302,540
Ingresos ajenos por cuentas de terceros (bruto)	14,436,912	15,799,422	30,236,334
Total	947,143	-880,937	66,206
Importe de las operaciones ajenas netas (1)	5,073,183	15,002,501	20,075,684

- (1) Las cifras reportadas corresponden al formato 316 “Gasto pagado” y al formato 112 “Flujo de efectivo” del Sistema Integral de Información a través de la herramienta informática SII@web.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

A continuación, se presentan las conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables en los formatos emitidos para tal fin por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 (CIFRAS EN PESOS)	
1. Ingresos Presupuestarios	42,759,948
2. Más ingresos contables no presupuestarios	63,679
Incremento por variación de inventarios	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios (1)	63,679
3. Menos ingresos presupuestario no contables	
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	42,823,627
*Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.	

- (1) La integración del concepto de otros ingresos contables no presupuestarios se origina por la actualización de las cifras contables al inventario del almacén de bienes de consumo al 31 de diciembre de 2021.

CUENTA PÚBLICA 2021

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020. (CIFRAS EN PESOS).	
1. Total de Egresos (Presupuestarios)	62,835,632
2. Menos egresos presupuestarios no contables	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestales	-19,782,007
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de inventarios (1)	293,677
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	

CUENTA PÚBLICA 2021

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020. (CIFRAS EN PESOS).	
Otros Gastos Contables No presupuestales (2)	-20,075,684
4.- Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	43,053,625

*Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

La integración del concepto más gastos contables no presupuestales se integran por dos rubros:

- (1) Refleja la cifra que se origina por la actualización en las cifras contables del inventario del almacén de bienes de consumo.
- (2) Otros gastos contables no presupuestarios se originan y actualizan conforme a lo establecido en los lineamientos Guía para la entrega de información presupuestaria y programática donde se establece que se deberá realizar el trámite de altas de las claves presupuestarias 39908 “Erogaciones por cuenta de terceros” y 39909 “Erogaciones recuperables” en el MAPE de acuerdo con la normatividad aplicable a fin de registrar las operaciones ajenas de los ejercicios fiscales del 2020 y 2021 y estas se reflejen en el AC01 y en el ACEP, en concordancia con las cifras reportadas en el formato 316 “Gasto pagado” y al formato 112 “Flujo de efectivo” del Sistema Integral de Información a través de la herramienta informática SII@web.

❖ IMPACTO COVID

Para el ejercicio 2021, tras la declaración de la pandemia por parte de la OMS por el coronavirus y de que fueron suspendidas temporalmente las actividades no esenciales y mantener a la mayoría de la población en sus hogares, por parte del C. presidente con el “Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020.

Por lo anterior, el Patronato de Obras aplicó diversas medidas que repercutieron en ahorros para la entidad, entre las que destacan la prestación de los servicios donde se incluyen vigilancia, mantenimiento, limpieza, energía eléctrica y agua potable, fotocopiado, arrendamiento de bienes, así como la baja en adquisición de bienes y artículos de papelería y de oficina derivado de la disminución de incidencia operacional motivado por la aplicación del trabajo a distancia del personal tanto operativo como sustantivo.

Asimismo, se vieron reducidos los costos de los servicios generales y adquisición de materiales y útiles de oficina etc., atendiendo de manera puntual, las acciones incluidas en el Acuerdo del 23 de abril para las dependencias de la Administración Pública Federal con el 25% del personal y el 75% del presupuesto asignado, además de atender cabalmente las medidas de la Ley Federal de Austeridad, en su artículo 10.

En lo que corresponde a las principales actividades sustantivas del instituto que corresponden a la realización de Obras en beneficio del Instituto Politécnico Nacional se vieron afectadas durante el ejercicio derivado de cancelación de todo tipo de actividades académicas, administrativas y de construcción.

B).- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTA PÚBLICA 2021

Las cuentas de orden son utilizadas como control contable, y su registro no afecta ni modifica los estados financieros.

En estas cuentas de orden contables se han registrado 6 juicios laborales por demandas hechas por ex trabajadores de esta Entidad y pendientes de ser resueltas por el Tribunal competente, por un monto de \$19,173,751; este importe fue notificado por la Oficina del Abogado General del IPN, informando al efecto, el estado que estos guardan y podrán afectar a la Entidad en el momento en que se emita un laudo desfavorable, que puede derivar en una obligación de pago.

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Demanda Judicial en proceso de resolución		19,173,751
Resolución de demanda en proceso judicial	19,173,751	
Total		19,173,751

El Patronato en cumplimiento con lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" registra en cuentas de orden, el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como de los egresos. En el caso de las cuentas presupuestales se presentan de acuerdo con los momentos presupuestales en este Patronato se tienen las siguientes:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Presupuesto Modificado		42,759,947
Transferencias Recibidas	42,759,947	
Transferencias Por Recibir		0
Total		42,759,947

PRESUPUESTO DE EGRESOS

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
Presupuesto Autorizado		42,759,947
Presupuesto Ejercido	42,759,947	
Presupuesto Comprometido		0
Presupuesto por Ejercer		0

CUENTA PÚBLICA 2021

Presupuesto por Reintegrar	0
Total	42,759,947

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI-IPN) es un organismo descentralizado auxiliar del Instituto Politécnico Nacional, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, presupuestal dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

El POI-IPN, es la instancia facultada para realizar todo lo relacionado en materia de la infraestructura del Instituto Politécnico Nacional.

MISIÓN

Desarrollar con responsabilidad y eficiencia la infraestructura física del Instituto Politécnico Nacional, coadyuvando en el impulso a la educación.

VISIÓN

Ser una entidad con capacidad para afrontar, resolver e innovar técnicamente, las demandas de infraestructura física de infraestructura física educativa que requiera el Instituto Politécnico Nacional.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El POI-IPN tuvo un presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados por la cantidad de \$43,600,828 (Cuarenta y tres millones seiscientos mil doscientos ochocientos veintiocho pesos 00/100 m.n.); presupuesto encaminado a cubrir la operación esencial de este Organismo; así como la atención de los objetivos y metas marcados en el programa institucional del IPN para el ejercicio 2021.

Derivado de las acciones para cumplir con los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el DOF el 18 de septiembre de 2020, además de la vacancia que se ha presentado en plazas autorizadas a este Organismo se tuvo

una reducción al gasto neta por (\$840,881), quedando el presupuesto modificado al cierre de este ejercicio 2021 en \$ 42,759,947 (Cuarenta y dos millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y siete pesos 00/100 m.n.)

Cabe hacer mención que el Patronato ha aplicado y promovido la eficacia y eficiencia presupuestal privilegiando los programas presupuestarios prioritarios, así como las medidas de racionalidad y disciplina presupuestarias marcadas por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El POI-IPN se creó mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo de 1967; tal disposición se abrogó mediante Decreto Presidencial publicado el 21 de abril de 1982, el cual ratifica al Patronato como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El objeto del POI-IPN es elaborar los proyectos arquitectónicos de los edificios que requiera el Instituto Politécnico Nacional (IPN), proponer la readaptación de edificios ya construidos, realizar por adjudicación directa o mediante contrato las obras de construcción, adaptación e instalaciones de los bienes que se requieren para equipamiento de las obras e instalaciones del IPN.

El POI-IPN, de acuerdo con la fracción XXIV del artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, es una Persona Moral con Fines no Lucrativos y no contribuyente de este impuesto, sin embargo, de los pagos realizados a Personas Físicas por concepto de sueldos y salarios, honorarios y actividad empresarial es responsable solidario de retener y enterar los impuestos federales, de conformidad con el artículo 3 segundo párrafo.

Asimismo, de acuerdo la fracción II del artículo 1º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado es obligado a retener este impuesto por los pagos realizados a Personas Físicas por concepto de honorarios y actividad empresarial.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- Objeto Social. - Es Coadyuvar al impulso de la educación, ampliando y considerando la infraestructura del IPN, mostrando congruencia con los objetivos, acciones y programas del sector educativo
- Principal Actividad. - El objeto del POI-IPN es elaborar los proyectos arquitectónicos de los edificios que requiera el Instituto Politécnico Nacional (IPN), proponer la readaptación de edificios ya construidos, realizar por administración directa o mediante contrato las obras de construcción, adaptación e instalaciones de los bienes que se requieren para equipamiento de las obras e instalaciones del IPN.
- Ejercicio Fiscal. - El ejercicio fiscal es 2021.
- Régimen Jurídico. - El POI-IPN, de acuerdo con la fracción XXIV del artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, es una Persona Moral con Fines no Lucrativos

- Consideraciones Fiscales. -No contribuyente de este impuesto, sin embargo, de los pagos realizados a Personas Físicas por concepto de sueldos y salarios, honorarios y actividad empresarial es responsable solidario de retener y enterar los impuestos federales, de conformidad con el artículo 3 segundo párrafo. Asimismo, de acuerdo la fracción II del artículo 1º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado es obligado a retener este impuesto por los pagos realizados a Personas Físicas por concepto de honorarios y actividad empresarial.
- Estructura Organizacional. - Este Patronato cuenta con una Plantilla de 103 servidores públicos 1 Secretario Ejecutivo, 4 Direcciones de Área, 12 Jefaturas de División, 81 Operativos tanto de confianza como de base. A esto se le suma personal del OIC 1 Titular, 2 jefaturas 2 operativos
- Fideicomisos. - El POI-IPN no cuenta con ningún Fideicomiso.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son elaborados y presentados de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lineamientos y disposiciones emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), decretos, acuerdos, comunicados y normas expedidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en forma supletoria aplica las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en tanto no contravengan con las disposiciones legales a que está sujeto el Patronato como Organismo Público Descentralizado.

Como administración de la Entidad y a la luz de la evidencia con que se cuenta no se tiene conocimiento de algún evento o suceso que implique que el POI-IPN tenga problemas para continuar con sus operaciones.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Para el registro de sus operaciones, el POI-IPN se apeg a al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el CONAC, a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

Para la emisión de la Información Financiera y estructura de sus Estados Financieros básicos, el Organismo considera las Normas y Metodología emitida por el CONAC; así como también al Manual de Contabilidad Gubernamental.

Reconocimiento de los efectos de la inflación. El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió la Norma de Información Financiera B-10 “Efectos de la Inflación”, cuya entrada en vigor aplica a partir del 1 de enero de 2008, la cual, establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera y para tales efectos la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) “Re expresión” en donde se establece que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo, es decir se realizará una desconexión de la contabilidad inflacionaria.

Se entiende como entorno económico no inflacionario, cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%). Se entiende como entorno

económico inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los Estados Financieros del Patronato, se prepararon sobre la base de costo histórico.

La Norma de Información Financiera Gubernamental “NIFG 010” Reconocimiento de la Inflación en los Estados Financieros, establece que las Áreas Centrales de Contabilidad deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros cuando exista un entorno inflacionario, es decir, cuando el índice inflacionario sea igual o superior al 26% acumulado durante los tres ejercicios anteriores; por lo tanto, un indicador menor permitirá que no sean reconocidos los efectos inflacionarios.

- Bancos e inversiones

El efectivo se encuentra representado por depósitos bancarios a la vista, de acuerdo con su valor nominal. Sus intereses se registran cuando se realizan para posteriormente enterarlos a la Tesorería de la Federación.

- Deudores diversos

Cuenta que se utiliza para realizar los registros de las operaciones por conceptos de depósitos fijos en apertura de cuentas de cheques, fondos revolventes de operaciones de gasto básico de las unidades administrativas.

- Almacén de bienes de consumo

Las existencias de papelería, artículos de oficina, y otros bienes de consumo, se valúan a costos promedios de adquisición, sin exceder el valor de mercado, su registro se realiza con base en las entradas por compras y salidas por consumos de las unidades administrativas.

- Inmuebles y bienes muebles

Se registran a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, los Bienes Muebles expresan su valor actualizado mediante la aplicación al costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

- Subsidios del Gobierno Federal

Los recursos recibidos vía presupuesto del Gobierno Federal, para cubrir el gasto corriente por servicios personales (1000), materiales y suministros (2000), servicios generales (3000), transferencias (4000) y se registran en resultados.

- Reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

El patronato tiene la política de registrar en el resultado del ejercicio en que se generan, los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores de acuerdo con la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (apartado “B”) en caso de ser despedidos.

7. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2021, el Patronato tuvo una captación de \$42,823,627; el cual se integra por \$ 42,759,947 que corresponden a Recursos Fiscales para el desarrollo de sus actividades esenciales, y el importe por \$ 63,680 se origina por la actualización en las cifras contables del inventario del almacén de bienes de consumo.

Asimismo, se tenía proyectado recaudar \$25,200 por ingresos propios; sin embargo, al cierre del ejercicio no fueron recaudados por el Patronato.

INGRESOS CAPTADOS POR RECURSOS FISCALES	2021	2020
Servicios Personales	34,931,728	36,327,870
Materiales y Suministros	359,097	454,434
Servicios Generales	7,469,122	28,746,993
Total	42,759,947	65,529,297

*Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2021	2020
Ingresos Financieros		
Otros Ingresos y Beneficios Varios (Incremento almacén)	63,680	5,492
Total	63,680	5,492

*Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

8. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Este Patronato al 31 de diciembre del presente, no ha tenido y no tiene deuda contratada.

9. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica para este Organismo.

10. PROCESO DE MEJORA

El POI-IPN considerando las observaciones y acciones de mejora emitidas y propuestas por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve el seguimiento y atención a estas; de conformidad con las medidas correctivas y preventivas emitidas por dichas instancias que permitan solventar y evitar la recurrencia de observaciones.

Asimismo, dentro de sus acciones de mejora se encuentra la depuración de cuentas contables para dar cumplimiento a las medidas correctivas y preventivas determinadas por los órganos fiscalizadores.

11. INFORMACION POR SEGMENTOS

No aplica para este Organismo.

12. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se informa que no se tiene conocimiento de eventos posteriores que afecten la información financiera del Organismo al 31 de diciembre del 2021 y por el periodo terminado a esa fecha, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

13. PARTES RELACIONADAS

Se manifiesta que no existen partes relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones operativas y financieras de este Patronato.

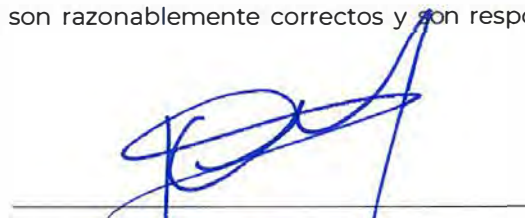
14. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Mtra. María del Rocío García Sánchez

Cargo: Secretaria Ejecutiva



Elaboró Mtra. Karla Nayeli Sánchez Lucas

Cargo: Jefa de la División de Finanzas y Contabilidad



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1605 PSD 12
03900 MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

TEL. 55 1719-3300
resa@resa.com.mx

18 de marzo de 2022

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal
Subsecretaría de Combate a la Corrupción
Secretaría de la Función Pública
P r e s e n t e

Estimado maestro Macías Fernández:

En cumplimiento a los "Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" a Entes Públicos de la Administración Pública Federal del ejercicio 2021, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, y con relación a la auditoría al **Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI-IPN)**, le hacemos entrega del **Dictamen Presupuestario** a los estados e información financiera presupuestaria con cifras al 31 de diciembre de 2021.

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto y aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

C.P.C. y P.C.CA. Arnulfo de la Rosa Maldonado
Socio de Auditoría

c.c.p. -Mtra. María del Roció García Sánchez -Secretaria Ejecutiva en el POI-IPN
-Ing. Rocío Verónica Ramírez Cruz - Titular del Órgano Interno de Control en el POI-IPN



GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1605 PISO 12
03900 MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

TEL: 55 1719-3300
resa@resa.com.mx

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta Directiva del:

Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional**, Organismo Público Descentralizado (POI-IPN), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujos de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, la conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, así como, las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del POI-IPN, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera



A B A C U S
WORLDWIDE

GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del **POI-IPN**, de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

- a) **Bases de preparación y utilización de este informe** -Llamamos la atención sobre la **Nota 2** a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **POI-IPN** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal del año 2021, los cuales están presentados en los formatos que, para tal efecto, fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.
- b) **Sistema de registro financiero y presupuestario** -Al cierre del ejercicio 2021 prevalece la situación observada en el ejercicio anterior, referente a que el **POI-IPN** incorporó su información financiera y presupuestaria en el sistema COI 8.0, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, el sistema COI 8.0 no cuenta con las características que se requieren y establecen en el Título III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Capítulo I del Manual de Contabilidad Gubernamental, debido, principalmente, a que no registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestarias, y no genera estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, ya que estos son preparados de manera manual y emitidos en hojas de Excel, por lo que no se tiene la certeza que la información financiera cumpla con los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia y comprensibilidad y con los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad y suficiencia que la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece.
- c) **Disponibilidad inicial y final** -Llamamos la atención sobre la **Nota 7** "Disponibilidades" de las notas a los estados e información presupuestaria adjuntos, en la cual se indica que la disponibilidad final presentada en el estado de egresos de flujo de efectivo asciende \$20,075,684, la cual se integra por \$5,073,183 del ejercicio 2021 y \$15,002,501 del ejercicio 2020.

Nuestra opinión no se modifica por las cuestiones descritas en los párrafos a), b) y c) anteriores.

Otras cuestiones

- a) La Administración del **POI-IPN**; ha preparado un juego de estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión modificada (con salvedades), con fecha 14 de marzo de 2022, conforme a **NIA**.
- b) Como se indica en la **Nota 10** a los estados e información financiera presupuestaria, el Estado Presupuestal del Gasto por Categoría Programática y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y e) Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública Federal 2021, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública Federal de 2021 para Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, emitidos mediante oficio 309-A.-002/2022 el 28 de enero de 2022 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP. Dichos estados presupuestales no fueron dictaminados y únicamente se incluyen para propósitos de revelación.
- c) Es importante considerar que la información contenida en los estados e información presupuestaria adjuntos puede ser modificada por la SHCP, derivado de ajustes o diferencias identificadas con posterioridad a la entrega de los formatos de Cuenta Pública revisados por el auditor independiente.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados de la dirección del Ente Público sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración del **POI-IPN** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados de la Junta Directiva del **POI-IPN** son responsables de la supervisión del proceso de información presupuestaria del Ente Público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que

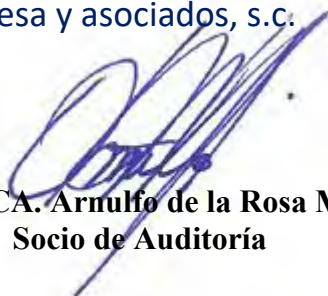
contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del POI-IPN.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del POI-IPN.

Le comunicamos a los responsables de la Junta Directiva del **Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional**, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

resa y asociados, s.c.



C.P.C. y P.C.CA. Arnulfo de la Rosa Maldonado
Socio de Auditoría

Ciudad de México
14 de marzo de 2022

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MGC PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	43,626,028	-840,880	42,785,148	42,759,948	42,759,948	-866,080
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	43,626,028	-840,880	42,785,148	42,759,948	42,759,948	-866,080
Ingresos excedentes						-866,080
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	43,626,028	-840,880	42,785,148	42,759,948	42,759,948	-866,080
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[1]						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	43,626,028	-840,880	42,785,148	42,759,948	42,759,948	-866,080
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	43,626,028	-840,880	42,785,148	42,759,948	42,759,948	-866,080
Ingresos excedentes						-866,080

Elaboró
Jefe de División de Programación y Control Presupuestal

Lic. Ivonne Castro Ibarra

Revisó
Director de Planeación y Programación

Mtro. Raimundo Vázquez Zepeda

Autorizó
Secretaría Ejecutiva

M. en C. María del Rocío García Sánchez

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MGC PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	76,717,634	75,876,754	75,851,554
DISPONIBILIDAD INICIAL	33,091,606	33,091,606	33,091,606
CORRIENTES Y DE CAPITAL	25,200	25,200	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	25,200	25,200	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	25,200	25,200	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	43,600,828	42,759,948	42,759,948
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	43,600,828	42,759,948	42,759,948
CORRIENTES	43,600,828	42,759,948	42,759,948
SERVICIOS PERSONALES	35,461,006	34,931,728	34,931,728
OTROS	8,139,822	7,828,220	7,828,220
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	43,626,028	42,785,148	42,759,948
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Elaboró
Jefe de División de Programación
y Control Presupuestal

Lic. Ivonne Castro Ibarra

Revisó
Director de Planeación y Programación

Mtro. Raymundo Vázquez Zepeda

Autorizó
Secretaría Ejecutiva

M. en C. María del Rocío García Sánchez

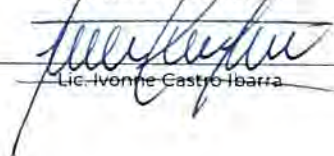
CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MGC PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	76,717,634	75,876,754	75,851,554
GASTO CORRIENTE	43,626,028	42,785,148	42,759,948
SERVICIOS PERSONALES	35,461,006	34,931,728	34,931,728
DE OPERACIÓN	8,165,022	7,853,420	7,828,220
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	20,075,684
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	66,206
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	20,009,478
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	43,626,028	42,785,148	62,835,632
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	33,091,606	33,091,606	13,015,922
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

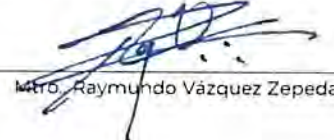
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Elaboró
Jefa de División de Programación
y Control Presupuestal


Lic. Ivonne Castro Ibarra

Revisó
Director de Planeación y Programación


Mtro. Raymundo Vázquez Zepeda

Autorizó
Secretaría Ejecutiva


M. en C. María del Rocío García Sánchez

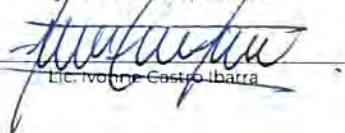
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁷
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MGC PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	43,626,028	42,785,148	62,835,632	62,835,632	-20,050,484

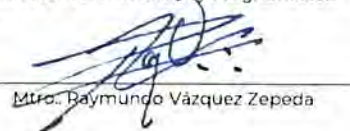
¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

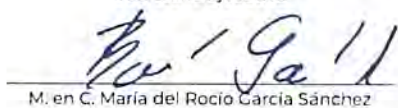
Elaboró
Jefa de División de Programación
y Control Presupuestal


L.C. Ivonne Castro Ibarra

Revisó
Director de Planeación y Programación


Mtro. Raymundo Vázquez Zepeda

Autorizó
Secretaría Ejecutiva


M. en C. María del Rocío García Sánchez

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MGC PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(PESOS)

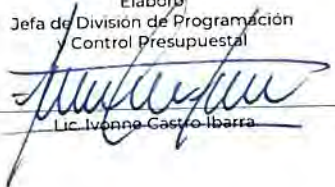
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	43,626,028	42,785,148	62,835,632	62,835,632	-20,050,484
Gasto Corriente	43,626,028	42,785,148	42,826,154	42,826,154	-41,006
Servicios Personales					
1000 Servicios personales	35,461,006	34,931,728	34,931,728	34,931,728	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	35,461,006	34,931,728	34,931,728	34,931,728	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	14,633,425	13,675,537	13,675,537	13,675,537	
1400 Seguridad social	4,491,793	7,707,022	7,707,022	7,707,022	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	3,963,935	3,210,960	3,210,960	3,210,960	
Gasto De Operación	12,371,853	10,338,209	10,338,209	10,338,209	
2000 Materiales y suministros	8,165,022	7,853,420	7,828,220	7,828,220	25,200
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	389,505	384,298	359,098	359,098	25,200
2200 Alimentos y utensilios	226,005	45,356	20,156	20,156	25,200
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	26,219	7,202	7,202	7,202	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,696	7,717	7,717	7,717	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		168	168	168	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,086	207	207	207	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	102,831	197,658	197,658	197,658	
3000 Servicios generales	21,668	125,990	125,990	125,990	
3100 Servicios básicos	7,775,517	7,469,122	7,469,122	7,469,122	
3200 Servicios de arrendamiento	36,800	47,642	47,642	47,642	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	73,450	113,830	113,830	113,830	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	860,494	268,686	268,686	268,686	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	169,632	77,916	77,916	77,916	
3700 Servicios de traslado y viáticos	5,920,389	6,028,271	6,028,271	6,028,271	
3900 Otros servicios generales	33,240	18,006	18,006	18,006	
Otros De Corriente	681,512	914,771	914,771	914,771	
3000 Servicios generales			66,206	66,206	-66,206
3900 Otros servicios generales			66,206	66,206	-66,206
			66,206	66,206	-66,206

Pensiones Y Jubilaciones				20,009,478	20,009,478	-20,009,478
Gasto De Inversión				20,009,478	20,009,478	-20,009,478
Otros De Inversión				20,009,478	20,009,478	-20,009,478
3000 Servicios generales				20,009,478	20,009,478	-20,009,478
3900 Otros servicios generales						

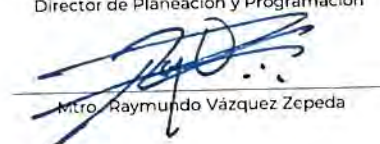
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

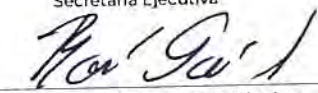
Elaboró
Jefa de División de Programación
y Control Presupuestal


Lic. Ivonne Castro Ibarra

Revisó
Director de Planeación y Programación


Mtro. Raymundo Vázquez Zepeda

Autorizo
Secretaria Ejecutiva


M. en C. María del Rocío García Sánchez

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MGC PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	35,461,006	8,165,022			43,626,028					43,626,028	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	34,931,728	7,853,420			42,785,148					42,785,148	100.0			
						TOTAL DEVENGADO	34,931,728	7,828,220		66.206	42,826,154			20,009,478	20,009,478	62,835,632	68.2		31.8	
						TOTAL PAGADO	34,931,728	7,828,220		66.206	42,826,154			20,009,478	20,009,478	62,835,632	68.2		31.8	
						Porcentaje Pag/Aprob	98.5	95.9			98.2					144.0				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.7			100.1					146.9				
1						Gobierno														
1						Aprobado	2,890,211				2,890,211					2,890,211	100.0			
1						Modificado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1						Devengado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1						Pagado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	105.7				105.7					105.7				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	2,890,211				2,890,211					2,890,211	100.0			
1	3					Modificado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3					Devengado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3					Pagado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	105.7				105.7					105.7				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0				
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	2,890,211				2,890,211					2,890,211	100.0			
1	3	04				Modificado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3	04				Devengado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3	04				Pagado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	105.7				105.7					105.7				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	2,890,211				2,890,211					2,890,211	100.0			
1	3	04	001			Modificado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3	04	001			Devengado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3	04	001			Pagado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	105.7				105.7					105.7				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	2,890,211				2,890,211					2,890,211	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	105.7				105.7					105.7				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0				
1	3	04	001	0001	MCC	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional														
1	3	04	001	0001	MCC	Aprobado	2,890,211				2,890,211					2,890,211	100.0			
1	3	04	001	0001	MCC	Modificado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3	04	001	0001	MCC	Devengado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3	04	001	0001	MCC	Pagado	3,054,339				3,054,339					3,054,339	100.0			
1	3	04	001	0001	MCC	Porcentaje Pag/Aprob	105.7				105.7					105.7				
1	3	04	001	0001	MCC	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0				
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	32,570,795	8,165,022			40,735,817					40,735,817	100.0			
2						Modificado	31,877,389	7,853,420			39,730,809					39,730,809	100.0			

2	2			Devengado	31.877.389	7.828.220	66.206	39.771.815		20.009.478	20.009.478	59.781.293	66.5	33.5
2	2			Pagado	31.877.389	7.828.220	66.206	39.771.815		20.009.478	20.009.478	59.781.293	66.5	33.5
2	2			Porcentaje Pag/Aprob	97.9	95.9		97.6				146.8		
2	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.7		100.1				150.5		
2	5			Educación										
2	5			Aprobado	32.570.795	8.165.022		40.735.817				40.735.817	100.0	
2	5			Modificado	31.877.389	7.853.420		39.730.809				39.730.809	100.0	
2	5			Devengado	31.877.389	7.828.220	66.206	39.771.815		20.009.478	20.009.478	59.781.293	66.5	33.5
2	5			Pagado	31.877.389	7.828.220	66.206	39.771.815		20.009.478	20.009.478	59.781.293	66.5	33.5
2	5			Porcentaje Pag/Aprob	97.9	95.9		97.6				146.8		
2	5			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.7		100.1				150.5		
2	5	02		Educación Media Superior										
2	5	02		Aprobado	32.570.795	3.992.531		36.563.326				36.563.326	100.0	
2	5	02		Modificado	31.877.389	3.788.522		35.665.911				35.665.911	100.0	
2	5	02		Devengado	31.877.389	3.763.322	66.206	35.706.917		20.009.478	20.009.478	55.716.395	64.1	35.9
2	5	02		Pagado	31.877.389	3.763.322	66.206	35.706.917		20.009.478	20.009.478	55.716.395	64.1	35.9
2	5	02		Porcentaje Pag/Aprob	97.9	94.3		97.7				152.4		
2	5	02		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.3		100.1				156.2		
2	5	02	004	Educación media superior de calidad										
2	5	02	004	Aprobado	32.570.795	3.992.531		36.563.326				36.563.326	100.0	
2	5	02	004	Modificado	31.877.389	3.788.522		35.665.911				35.665.911	100.0	
2	5	02	004	Devengado	31.877.389	3.763.322	66.206	35.706.917		20.009.478	20.009.478	55.716.395	64.1	35.9
2	5	02	004	Pagado	31.877.389	3.763.322	66.206	35.706.917		20.009.478	20.009.478	55.716.395	64.1	35.9
2	5	02	004	Porcentaje Pag/Aprob	97.9	94.3		97.7				152.4		
2	5	02	004	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.3		100.1				156.2		
2	5	02	004	E047 Programa de mantenimiento e infraestructura física educativa				*						
2	5	02	004	E047 Aprobado	32.570.795	3.992.531		36.563.326				36.563.326	100.0	
2	5	02	004	E047 Modificado	31.877.389	3.788.522		35.665.911				35.665.911	100.0	
2	5	02	004	E047 Devengado	31.877.389	3.763.322		35.640.711				35.640.711	100.0	
2	5	02	004	E047 Pagado	31.877.389	3.763.322		35.640.711				35.640.711	100.0	
2	5	02	004	E047 Porcentaje Pag/Aprob	97.9	94.3		97.5				97.5		
2	5	02	004	E047 Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.3		99.9				99.9		
2	5	02	004	E047 VCC Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional										
2	5	02	004	E047 VCC Aprobado	32.570.795	3.992.531		36.563.326				36.563.326	100.0	
2	5	02	004	E047 VCC Modificado	31.877.389	3.788.522		35.665.911				35.665.911	100.0	
2	5	02	004	E047 VCC Devengado	31.877.389	3.763.322		35.640.711				35.640.711	100.0	
2	5	02	004	E047 VCC Pagado	31.877.389	3.763.322		35.640.711				35.640.711	100.0	
2	5	02	004	E047 VCC Porcentaje Pag/Aprob	97.9	94.3		97.5				97.5		
2	5	02	004	E047 VCC Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.3		99.9				99.9		
2	5	02	004	W001 Operaciones ajenas										
2	5	02	004	W001 Aprobado										
2	5	02	004	W001 Modificado										
2	5	02	004	W001 Devengado			66.206	66.206		20.009.478	20.009.478	20.075.684	0.3	99.7
2	5	02	004	W001 Pagado			66.206	66.206		20.009.478	20.009.478	20.075.684	0.3	99.7
2	5	02	004	W001 Porcentaje Pag/Aprob										
2	5	02	004	W001 Porcentaje Pag/Modif										
2	5	02	004	W001 VCC Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional										
2	5	02	004	W001 VCC Aprobado										
2	5	02	004	W001 VCC Modificado										
2	5	02	004	W001 VCC Devengado			66.206	66.206		20.009.478	20.009.478	20.075.684	0.3	99.7
2	5	02	004	W001 VCC Pagado			66.206	66.206		20.009.478	20.009.478	20.075.684	0.3	99.7
2	5	02	004	W001 VCC Porcentaje Pag/Aprob										
2	5	02	004	W001 VCC Porcentaje Pag/Modif										
2	5	03		Educación Superior										
2	5	03		Aprobado		4.172.491		4.172.491				4.172.491	100.0	
2	5	03		Modificado		4.064.898		4.064.898				4.064.898	100.0	
2	5	03		Devengado		4.064.898		4.064.898				4.064.898	100.0	
2	5	03		Pagado		4.064.898		4.064.898				4.064.898	100.0	
2	5	03		Porcentaje Pag/Aprob		97.4		97.4				97.4		
2	5	03		Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0				100.0		

17. Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo * no corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Autora:
 Secretaria Ejecutiva

 Mari C. María del Socio García Sánchez

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	42,759,948
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	63,679
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	63,679
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	42,823,627
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	62,835,632
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

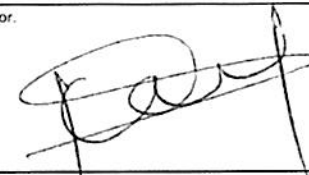
Ente Público: Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	-19,782,007
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	293,677
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	-20,075,684
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	43,053,625

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: M. en C. María del Rocío García Sánchez
Secretaría Ejecutiva



Elaboró: Mtra. Karla Nayeli Sánchez Lucas
Jefa de División de Finanzas y Contabilidad



**PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2021
(MILES DE PESOS)**

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Considerando la necesidad de que el Instituto Politécnico Nacional dispusiera de las obras e instalaciones que requiere para el mejor desempeño de sus funciones, como institución de enseñanza técnica de nivel medio y de tipo superior, motivó que en el año de 1956 se creara el Patronato para las Obras del Instituto Politécnico Nacional y en 1959 el de Talleres, Laboratorios y Equipos del propio instituto.

Que el desarrollo académico alcanzado por el instituto Politécnico Nacional aconsejó que dichos organismos concentraran sus acciones y se fusionaran en uno solo, dando origen en el año de 1967 al Patronato de Obras e instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, al que se dotó de personalidad jurídica y patrimonio propios.

Que la actual etapa de reestructuración académica y administrativa del Instituto Politécnico Nacional exige que sus organismos auxiliares adapten sus funciones a los planes, programas y prioridades institucionales, de tal manera que se ofrezcan a los estudiantes de escasos recursos mayores oportunidades de acceso al sistema de enseñanza técnica que el Estado ha encomendado al instituto.

Que para fortalecer la vinculación que debe existir entre el Instituto Politécnico Nacional y sus organismos auxiliares, así como para que estos desempeñen las funciones que les permitan cumplir con el objeto para el cual fueron creados y consiguientemente presentar un eficiente servicio de apoyo al Instituto para la mejor realización de sus finalidades, es indispensable la reorganización del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.

Que la modificación a la estructura y bases de organización del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional coadyuvará al impulso de la educación, así como a la ampliación y conservación de la infraestructura a ella destinada, siendo congruente con los objetivos, acciones y programas del sector educativo contemplados en el Plan Global de Desarrollo.

El Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, para el debido cumplimiento de su objeto, tendrá las siguientes funciones:

- I.- Formular los proyectos arquitectónicos de los edificios que requiera el Instituto Politécnico Nacional;



II.- Proponer la readaptación de edificios ya construidos;

III.- Realizar por administración directa o mediante contrato las obras de construcción, adaptación e instalaciones de los bienes inmuebles del Instituto Politécnico Nacional, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes;

IV.- Adquirir los bienes que se requieran para el equipamiento de las obras e instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, y

V.- Las demás que prevean su Decreto de creación y otros ordenamientos legales.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El Patronato de Obras e Instalaciones del IPN observa la siguiente normatividad gubernamental que ha emitido el CONAC, para dar cumplimiento a la clasificación, registro y reporte de la información presupuestaria:

Clasificación:

- Ley Federal de Austeridad Republicana
- Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus diversas modificaciones
- Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público
- Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico
- Metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
- Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental



- Clasificador por Rubros de Ingresos
- Clasificación Administrativa
- Clasificación Funcional del Gasto
- Clasificación Programática
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Presupuesto Egresos de la Federación
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
- Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas
- Plan de Cuentas

Registro:

- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades



- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los estados financieros
- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Estados e Informes Programáticos
- Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público
- Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual
- Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
- Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos
- Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico
- Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013
- Metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de



los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal

- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
- Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas
- DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican.
- LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal

Reporte:

- Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público
- Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico
- Metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Estados e Informes Programáticos
- Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual



- Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
- Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos
- Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013
- Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

La misión del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN es Desarrollar con responsabilidad y eficacia la infraestructura física del Instituto Politécnico Nacional, coadyuvando en el impulso a la educación.

Asimismo, tiene como visión; ser una entidad con toda la capacidad de afrontar, resolver e innovar técnicamente, las demandas de infraestructura física educativa que requiera el Instituto Politécnico Nacional.

Entre sus propósitos están:

- Formular los proyectos arquitectónicos de los edificios que requiera el IPN.
- Proponer la readaptación de edificios ya construidos.
- Realizar por administración directa o mediante contrato las obras de construcción, adaptación e instalaciones de los bienes inmuebles del IPN, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El POI desarrolla los proyectos y planes maestros de la infraestructura que requiere el IPN, con el objetivo de atender la situación real de los espacios físicos con que cuentan las dependencias politécnicas, para estar en condiciones de llevar a cabo la construcción, remodelación, equipamiento y mantenimiento de las instalaciones físicas, a fin de contribuir con el cumplimiento de las funciones sustantivas del



Instituto, como son la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y del deporte. El POI se apeg a al Eje General 2 Política Social del PND 2019-2024 en donde se contempla el Derecho a la educación, mediante la construcción de planteles de los niveles educativos que atiende el IPN, lo cual conlleva a contar con espacios educativos de calidad, con seguridad, funcionalidad, equidad, sustentabilidad, resiliencia, pertinencia, accesibilidad e inclusividad, entre otros.

Asimismo, sus objetivos prioritarios del Programa Institucional 2021-2024 del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional son:

- Mejorar la infraestructura pública educativa del IPN, para restituir y adecuar las condiciones de operación, a fin de contribuir a satisfacer la demanda educativa de las y los adolescentes y jóvenes que ingresan al IPN.
- Promover la innovación en los proyectos desarrollados y ejecutados por el POI, propiciando espacios educativos funcionales, habitables, pertinentes e incluyentes de toda la población que atiende el IPN.
- Desarrollar un sistema de información para contar con una valoración técnica completa de las condiciones de la infraestructura existente del IPN para asegurar la integridad física de los usuarios.
- Ampliar la infraestructura física del IPN en el nivel medio superior, superior y posgrado, construyendo nuevas ECU para el IPN en aquellos lugares que la población demande educación media superior, superior y posgrado de calidad.

De acuerdo con las metas previstas del ejercicio 2021, se presentan a continuación los resultados obtenidos al término del 4º trimestre del año:



AVANCE FISICO-FINANCIERO

**CUADRO RESUMEN DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) A DICIEMBRE DE 2021
CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO**

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas acumuladas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 4to. trimestre de 2021 (A)**	Al 4to. trimestre de 2021 (B)		
III. Educación de Calidad. Objetivo 2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo. Estrategia 1.2 Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.	Objetivo: 2 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. Estrategia 2.7 Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior, educación superior y capacitación para el trabajo.	Eje Fundamental 2. Cobertura y Calidad Educativa Proyecto: P06 Incrementar la Cobertura Educativa P08 Plan Estratégico de Crecimiento y desarrollo del IPN	Eje Fundamental 2. Cobertura y Calidad Educativa Proyecto Especial 11 Operar un Plan Maestro de Infraestructura Institucional	E047*	Planes rectores, proyectos, estudios y normas para construcción, mejora y/o ampliación de la infraestructura a física educativa elaborados.	Proyecto Atendido	5	5	5	100	**

Notas:

La estructura programática del POI-IPN autorizada para el ejercicio 2021, cuenta con dos programas presupuestales de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación, siendo estos los siguientes:

Clave del Programa presupuestario	Programa Presupuestario, descripción
E047	Programa de Infraestructura Física Educativa
0001	Actividades de apoyo a la función Pública y buen Gobierno

Las actividades sustantivas del POI-IPN, se desarrollan bajo el presupuesto autorizado en el programa **E047**, siendo este programa en el que se realizan la administración de gasto, recurso humano y material, procesos licitatorios y de contratación de servicios; registro, elaboración y seguimiento de las carteras de inversión; elaboración de los anteproyectos para las nuevas unidades académicas y las que se encuentran en mantenimiento; así como el proceso de termino y entrega recepción de las Obras.

Las metas programadas en el año 2020, para la atención durante el ejercicio 2021 son las siguientes:

Metas Programadas	-Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Unidad Hidalgo. -Escuela Nacional de Ciencias Biológicas Unidad Zacatenco. -Centro Interdisciplinario en Ciencias de la Salud CICS Zacatenco (Cancelado) -Unidad de Profesional Interdisciplinaria de Energía -Escaleras de Emergencia en diferentes Centros Educativos del IPN
--------------------------	--

Como se puede observar en la tabla anterior, el número de metas que se tuvieron estimadas para el programa **E047**, en el presente ejercicio presupuestal, fue de 5 metas por atender; es importante mencionar que las metas programadas originalmente, en su momento, fueron revisadas de manera exhaustiva por las actuales autoridades del POI-IPN, determinando que no existían los argumentos y elementos técnicos necesarios para dar certeza a la solicitud de cartera para estos proyectos, por lo cual en el segundo semestre del ejercicio se trabajó en los estudios de factibilidad de cuatro nuevos proyectos, así como en la modificación y actualización del proyecto conocido como "Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Unidad Hidalgo", de los cuales se alcanzó su atención, y se continúan realizando los trabajos y gestiones necesarias ante la Unidad e Inversiones de la SHCP con el objetivo de obtener las autorizaciones del número de cartera para estos proyectos. Los proyectos que se han atendido durante el segundo semestre son los siguientes



Metas Programadas	-Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Unidad Hidalgo. -Estudios de Preinversión para el Rescate a la Infraestructura Educativa de los Edificios del 1 al 8, Laboratorios Ligeros y Laboratorios Pesados de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos del Instituto Politécnico Nacional, que han sufrido deterioro por el compartimiento local del suelo. -Construcción del Edificio de Aulas y Laboratorios de Posgrado en el Centro Mexicano para la Producción más Limpia. -Construcción de Biblioteca y Aula en planta alta del edificio principal del CITEDI-TIJUANA. -Construcción del Edificio de Posgrado en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía.
--------------------------	---

4. VARIACIONES AL PRESUPUESTO

Para el ejercicio 2021 el presupuesto original autorizado fue de \$43,600,820 de recursos fiscales el cual estaba integrado por los rubros de: servicios personales con un porcentaje de 81.3% y en lo que refiere al gasto de operación por un 18.6% que incluye los capítulos 2000 y 3000.

Al 31 de diciembre de 2021 el presupuesto modificado fue por \$42,759,948, este comportamiento obedece principalmente a la autorización y registro de adecuaciones presupuestarias durante el ejercicio, mismas que fueron propuestas por las unidades administrativas responsables para atender sus necesidades de gasto.

A continuación, se presenta cuadro de resumen por capítulo de gasto:

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO
Servicios personales	35,461,006	-529,278	34,931,728
Materiales y suministros	364,305	-5,207	359,098
Servicios generales	7,775,517	-306,395	7,469,122
Total	43,600,828	-840,880	42,759,948

Es preciso señalar que se tenía un presupuesto aprobado por \$25,200 por recursos propios; sin embargo, al cierre del ejercicio no fueron recaudados por el Patronato.



IMPACTO COVID

Para el ejercicio 2021, tras la declaración de la pandemia por parte de la OMS por el coronavirus y de que fueron suspendidas temporalmente las actividades no esenciales y mantener a la mayoría de la población en sus hogares, por parte del C. presidente con el "Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, se realizaron además cambios importantes en la operación del ejercicio presupuestal del instituto.

De acuerdo con lo indicado en el referido acuerdo, fueron aplicadas diversas medidas entre los que destacan reconsideración en la prestación de los servicios donde se incluyen vigilancia, mantenimiento, limpieza, energía eléctrica y agua potable, fotocopiado, arrendamiento de bienes tic's, así como bienes y artículos de papelería y de oficina derivado de la disminución de incidencia operacional motivado por la ausencia del personal tanto operativo como sustantivo.

Destaca en ese sentido la solicitud que realizó el titular de la unidad de política de ingresos no tributarios de la SHCP, mediante oficio No. 349-B-247 del 23 de abril de 2020, mediante el cual se instruye fijar un aprovechamiento a cargo del instituto por un monto de 80 millones de pesos con cargo a las disponibilidades financieras, el cual debía enterarse a la Tesorería de la Federación a la cuenta 700058 recuperación de capital a más tardar 2 días posteriores a la notificación.

Dicha notificación, motivó a la integración de dicho monto con la integración de disponibilidades financieras de manera proporcional de cada uno de los proyectos que opera este instituto en la parte de recursos propios, para no afectar de manera significativa algún proyecto en particular, ya que todos tienen recursos destinados para fines específicos, conforme al oficio No. RJJ.100.040/2020.

El referido entero se realizó a la Tesorería de la Federación el 27 de abril del 2020 con la línea de captura 0020AAVA701053436272 por el importe indicado con el número de operación 0001422750 y se verificó con el recibo de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos federales del 27 de abril de 2020 por la Secretaría de Economía, situación que implica un déficit proporcional en el monto destinado para los proyectos de acuerdo con los contratos establecidos.

Finalmente, de acuerdo con la captación de los ingresos propios en cuanto a las metas establecidas de lograr ingresos por 40 millones, la pandemia y sus repercusiones sólo se logró captar el 54.14% de lo estimado anual que significaron \$21,655,900 pesos del total.

En lo que corresponde a los impactos derivados de la pandemia en el rubro de recursos fiscales, la operación del instituto que implica actividades del personal se

vio disminuida con el ajuste de los contratos en la prestación de servicios de transporte, viáticos y pasajes, los servicios de mantenimiento de los inmuebles del edificio sede y de los laboratorios, de vigilancia, así como de limpieza.

Asimismo se vieron reducidos los costos de los servicios de arrendamiento de equipo y bienes informáticos, de telefonía, materiales y útiles de oficina, de alimentos para el personal en las instalaciones entre otros ya que fueron atendidas de manera puntual las acciones incluidas en el Acuerdo del 23 de abril para las dependencias de la Administración Pública Federal con el 25% del personal y el 75% del presupuesto asignado, además de atender cabalmente las medidas de la Ley Federal de Austeridad, en su artículo 10, lo que implicó la gestión de adecuaciones presupuestales solicitadas por las unidades responsables

En lo que corresponde a las principales actividades sustantivas del instituto que corresponden a la realización de estudios e investigaciones; capacitación y asesorías y de otras asesorías para la operación de programas, también se vieron afectados.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Acciones realizadas

Conforme a las **DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA**, señaladas en el "Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021", TÍTULO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL, CAPÍTULO II De las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria, el Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional llevó a cabo las siguientes acciones para el cumplimiento de los siguientes rubros:

- Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2021 no se crearon nuevas plazas.
- Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2021 no se adquirieron vehículos.

Y considerando que el pasado 08 de enero de 2021, se publicó en el DOF el "ACUERDO que modifica el Artículo Primero del Acuerdo por el que se reforma el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19.", a fin de establecer la aplicación de las medidas de acuerdo con el semáforo epidemiológico emitido por la Secretaría de Salud, el cual amplía el plazo del 11 de enero al 30 de abril de 2021, situación que impacto en las actividades no esenciales del POI-IPN toda vez que se generó poca afluencia de personal en las Instalaciones en razón que las actividades se realizaban a distancia por los servidores públicos; sin embargo en el



cuarto trimestre el personal reanudo de forma gradual las actividades de forma presencial.

Lo anterior, coadyuvo a que el Patronato haya generado un ahorro en materiales e insumos, así como también el consumo de fotocopiado e impresiones.

En lo que refiere al tema de servicios personales en este último trimestre se dio continuidad a las medidas para disminuir el gasto en el pago de tiempo extraordinario, obteniendo resultados favorables en el ahorro del Patronato, por lo que en el cuarto trimestre del ejercicio 2021 no se ejecutó gasto por concepto de pago de tiempo extraordinario, es preciso señalar que influye la situación de emergencia sanitaria pronunciada por la Organización Mundial de la Salud y las autoridades sanitarias de nuestro país, a pesar de que los servidores públicos del POI-IPN han retornado a sus actividades de forma presencial de forma gradual a las instalaciones atendiendo a las medidas de seguridad en la salud establecidas por el Ejecutivo Federal y la Secretaría de Salud, llevando a cabo trabajo en casa.

Respecto al consumo de papel bond al cuarto trimestre del ejercicio 2021, es importante precisar que el uso de papel durante el ejercicio 2021 derivó de la formalización en la entrega de documentos oficiales a las diferentes instancias, así como la atención a diversas auditorías realizadas por el Órgano Interno de Control y otros Entes Fiscalizadores, sin embargo, no se llevó a cabo ejecución de gasto, toda vez que se utilizó el papel tamaño doble carta y oficio para atender las necesidades.

Con relación a la Ley Federal de Austeridad Republicana, se da a conocer las acciones realizadas por el POI-IPN para su correcto cumplimiento:

Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Artículo 7, fracción II	Enfocar las medidas de austeridad republicana preferente en el gasto corriente no prioritario en los términos de la Ley Federal de Austeridad Republicana.	Durante el mes de diciembre de 2021 se llevaron a cabo pagos de servicios de operación, por lo que el gasto fue erogado en términos de la LFAR vigente.
Artículo 8	Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudiquen a través de licitaciones públicas y que las excepciones a esta regla estén plenamente justificadas.	Al cierre del mes de diciembre de 2021, el Patronato no ha realizado Contrataciones de Servicio ya que los de prioridad y necesarios para la situación actual de salud en la que se encuentra el País se encuentran vigentes.



Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Artículo 10	Los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación.	Con la aplicación de la fracción II del DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, se reorientará el ejercicio de los conceptos que se mencionan en el artículo en comento. Los gastos erogados por el POI-IPN durante el mes revisado no excede comparándolo con el mes del ejercicio 2020.
Artículo 12	Los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana. Se eliminarán todo tipo de duplicidades y se atenderán las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública	El POI-IPN da cumplimiento a su objetivo, misión y visión con las plazas de personal autorizadas sin existencia de duplicidad de funciones.
Artículo 12, fracción I.	Se asigna secretario particular únicamente a los titulares de dependencia o entidad;	La Secretaría Ejecutiva del POI-IPN no tiene asignado Secretario Particular.
Artículo 12, fracción II.	Sólo se permitirá la asignación de chofer a subsecretarios de Estado, y superiores, así como a titulares de entidades de control directo;	La Secretaría Ejecutiva POI-IPN no tiene asignado Chofer Particular.
Artículo 12, fracción III.	Se prohíben las plazas con nivel de Dirección General Adjunta que no ejerzan facultades contempladas expresamente en ley o reglamento	En el POI-IPN no se cuenta con plazas de nivel de Dirección General Adjunta.
Artículo 12, fracción V	La contratación de servicios de consultoría, asesoría y de todo tipo de despachos externos para elaborar estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo, o cualquier tipo de análisis y recomendaciones, se realizará exclusivamente cuando las personas físicas o morales que presten los servicios no desempeñen funciones similares, iguales o equivalentes a las del	La entidad únicamente tiene contemplado los servicios de Auditoría Externa, los cuales son contratados y asignados por la Secretaría de la Función Pública.



Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
	personal de plaza presupuestaria, no puedan realizarse con la fuerza de trabajo y capacidad profesional de los servidores públicos y sean indispensables para el cumplimiento de los programas autorizados, considerando lo establecido en los artículos 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 62 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	
Artículo 13	Queda prohibida toda duplicidad de funciones en las unidades que conforman la Administración Pública Federal de acuerdo con lo establecido en su Ley Orgánica. No serán consideradas duplicadas las funciones complementarias y transversales realizadas por las Unidades de Igualdad de Género	En el POI-IPN las funciones del personal se llevan a cabo de conformidad con el Manual de Organización del Patronato, por lo que no se identifica la existencia de duplicidad de funciones.
Artículo 14	El gasto neto total asignado anualmente a la difusión de propaganda o publicidad oficial por los entes públicos, se sujetará a las disposiciones que para el efecto emitan la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicho gasto se ajustará a lo estrictamente indispensable para dar cumplimiento a los fines informativos, educativos o de orientación social cuya difusión se determine necesaria.	El presupuesto que se tiene asignado a la partida presupuestal 33603, únicamente se utilizará para la publicación de bases de licitación que así lo requieran.
Artículo 16 Artículo 16, fracción II.	Los vehículos oficiales sólo podrán destinarse a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de la Administración Pública Federal. Queda prohibido cualquier uso privado de dichos vehículos;	Los vehículos oficiales con los que actualmente cuenta la Entidad, solo se destinan para las actividades objeto del Decreto de creación del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN.



Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Artículo 16, fracción VI.	No se realizarán gastos de oficina innecesarios. En ningún caso se autorizará la compra de bienes e insumos mientras haya suficiencia de los mismos en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición;	Actualmente en el POI-IPN continúa utilizando el stock de bienes e insumos, por lo que no ha realizado gastos de oficina innecesarios, derivado de ello se vigila el uso de consumibles atendiendo a la Ley Federal de Austeridad Republicana, invitando a los trabajadores del Patronato a racionalizar los recursos.
Artículo 16, fracción VIII.	Se prohíbe el derroche en energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.	Por lo que corresponde a luz y agua, estos gastos son a cargo del IPN, sin embargo, son racionalizados en apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana, por lo que corresponde a telefonía celular, la entidad no tiene presupuesto asignado, ahora bien, el consumo de telefonía fija y gasolina se utiliza con estricto seguimiento, a fin de que se utilicen de manera adecuada y para fines exclusivos del POI-IPN.
Artículo 20	Los servidores públicos se sujetarán a la remuneración adecuada y proporcional que conforme a sus responsabilidades se determine en los presupuestos de egresos, considerando lo establecido en los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables. Por ende, queda prohibida la obtención de algún privilegio económico adicional a lo establecido en la ley.	Los servidores públicos reciben la remuneración correspondiente de conformidad a su nivel de responsabilidad.
Artículo 21	Para administrar los recursos humanos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y mejorar la prestación del servicio público, los servidores públicos del Poder Ejecutivo Federal desempeñarán sus actividades con apego a lo previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de conformidad con las disposiciones contenidas en los lineamientos que emita la Secretaría.	El POI-IPN ha estado en constante comunicación a través de medios oficiales de la correcta utilización de los recursos humanos, materiales o financieros del Patronato.



Fundamento	Medidas en materia de Austeridad Republicana	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Artículo 23, primer párrafo	Ningún servidor público podrá utilizar recursos humanos, materiales o financieros institucionales para fines distintos a los relacionados con sus funciones; su contravención será causa de responsabilidad administrativa en los términos que establezca la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	El POI-IPN ha estado en constante comunicación a través de medios oficiales de la correcta utilización de los recursos humanos, materiales o financieros del Patronato.
Artículo 23, segundo párrafo	Los entes públicos deberán emitir su correspondiente código de conducta en concordancia con la presente Ley y cada servidor público debe protestar cumplirlo.	El POI-IPN cuenta con su Código de Conducta, el cual se encuentra publicado en la página web oficial.
Artículo 24, primer párrafo	Para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en algún ente público, las personas interesadas se verán obligadas a separarse legalmente de los activos e intereses económicos particulares que estén relacionados con la materia o afecten de manera directa el ejercicio de sus responsabilidades públicas, y que signifiquen un conflicto de interés conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	El personal de nuevo ingreso lleva a cabo la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses INICIAL, en la cual se manifiesta, en su caso, un conflicto de interés. Se precisa que a partir de la entrada en vigor de la Ley Federal de Austeridad Republicana no se ha identificado personal de alto mando que haya informado dicho conflicto.
Artículo 24, segundo párrafo	Los servidores públicos comprendidos en los grupos jerárquicos de mando superior a que se refiere el manual de percepciones previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Gobierno Federal, que por cualquier motivo se separen de su cargo, no podrán ocupar puestos en empresas que hayan supervisado, regulado o respecto de las cuales hayan tenido información privilegiada en el ejercicio de su cargo público, salvo que hubiesen transcurrido al menos diez años.	Se llevó a cabo a todos los Servidores Públicos del POI-IPN la difusión de la publicación realizada en el DOF con fecha del 19 de noviembre de 2019, correspondiente a la Ley Federal de Austeridad Republicana, lo anterior para su correcta aplicación.

Con relación al Cumplimiento a lo previsto en el **"Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021"**, TÍTULO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS



GENERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL, CAPÍTULO II De las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria, se da a conocer las acciones realizadas por el POI-IPN para su correcto cumplimiento:

Fundamento "Artículo 10"	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Fracción I	No crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en este Presupuesto de Egresos, o que sean resultado de reformas jurídicas; así como por determinación de la Secretaría en los supuestos en que las mismas generen los ingresos para cubrir su gasto respectivo, o bien, que tengan como finalidad atender situaciones de carácter emergente o contingente;	Durante el mes de septiembre de 2021 el Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI-IPN) no creó plazas dentro de su estructura Orgánica.
Fracción II	Los incrementos que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos, se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 de este Decreto y tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2020;	Durante el mes de septiembre de 2021 al Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI-IPN) no se le ha autorizado incremento salarial para el personal del Patronato.
Fracción III	Las Dependencias y Entidades no podrán crear estructuras orgánicas y ocupacionales excesivas, y se sujetarán a lo que establezca la Secretaría y la Función Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias;	Al mes de septiembre de 2021, el Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI-IPN) no ha solicitado autorización para plazas de nueva creación, por lo que no se han generado estructuras orgánicas y ocupacionales excesivas.
Fracción IV	El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales continuará las acciones para el mejor uso y aprovechamiento inmobiliario que considere, entre otras, la puesta a disposición de inmuebles desaprovechados, mismos que podrán ser utilizados para resolver necesidades de otras instituciones públicas o, en su defecto, para su desincorporación y enajenación.	El Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI-IPN), no cuenta con inmuebles propios, las oficinas y almacén utilizados son propiedad del IPN.



Fundamento "Artículo 10"	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021	Acciones realizadas con respecto al cumplimiento del artículo
Fracción V	Las contrataciones públicas se llevarán a cabo preferentemente de manera consolidada, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles; para tal efecto, las Dependencias y Entidades podrán realizar las transferencias de recursos conforme a las disposiciones aplicables.	Las contrataciones que realizará el POI-IPN durante el ejercicio 2021 se apegarán a las Medidas de Austeridad Republicana, adhiriéndose a las contrataciones consolidadas que lleve a cabo la SHCP.
Fracción VI	Las Dependencias y Entidades que tengan contratadas pólizas de seguros sobre personas y bienes deberán llevar a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza, y	Al mes de septiembre de 2021, el Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI-IPN) se encuentra adherido a la CONTRATACIÓN CONSOLIDADA PLURIANUAL DEL "SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL PARA LAS SECRETARÍAS, ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS PARTICIPANTES"
Fracción VII	La Secretaría podrá establecer mecanismos financieros de cobertura de riesgos para atender obligaciones contingentes relacionadas con bienes culturales de las Dependencias y Entidades, considerando las asignaciones con las que cuenten para tal fin, así como de aquellas obras de arte que ingresen al territorio nacional para su exhibición al público en general.	No aplica para el Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI-IPN).

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Con base en el calendario programado, se integra otro calendario adicional con fechas de entrega anticipadas, el cual se remitirá vía correo electrónico a las áreas responsables que proporcionan la información, para solicitarles aquella que se requiere remitir y se trabaja para anexar los archivos planos en el sistema.

Se recibe la información correspondiente a la temporalidad señalada al mes, trimestre o anualidad a reportar, destacando la que proporciona la Dirección de Planeación y Programación del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN, emitido por la Secretaría de Educación Pública en específico de la Dirección General de



Presupuesto y Recursos Financieros misma quien es la que nos informa sobre el presupuesto autorizado, así como su calendario.

Por otra parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público valida y autoriza que se maneje la misma información en el sistema SII@Web, donde se analiza la información recopilada, se integra a las plantillas de cada formato y se sustenta su captura conforme a los instructivos.

Una vez realizado este proceso, se consulta la validación de la plantilla del formato, de la siguiente forma: se ingresa al sistema SII@Web en el apartado siguiente:--- Procesos; --- Validación; --- Acceso al formato específico, ingresando los datos solicitados, verificando el mes de reporte, la clasificación de la información, las observaciones y se selecciona el archivo plano que sea validado;

El sistema emite el resultado de la validación y si el resultado es adecuado, se hace el envío del formato, imprimiéndose el acuse correspondiente de envío. En caso contrario que se identifique incongruencia entre lo reportado y la información precargada, entonces se vuelve a pasos anteriores para analizar la información, consultar las instrucciones del manual, hasta que sea correcta y validada la información.

Por lo anterior, se puede afirmar que las cifras presentadas dentro del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público fueron reportadas conforme las disposiciones emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



7. DISPONIBILIDADES

Conforme al Estado de egresos de flujo de efectivo se tiene una disponibilidad final al 31 de diciembre del ejercicio 2021 por \$ 13,015,922.

Es preciso señalar que el resultado de la disponibilidad final considera el concepto de egresos por operaciones ajenas cifras que se reportaron en el ejercicio 2020 y 2021 en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, en las partidas 39908 "por cuenta de terceros" y 39909 "erogaciones recuperables" como a continuación se muestra:

CONCEPTO	2021	2020	TOTAL ACUMULADO
Egreso por erogaciones recuperables (bruto)	5,018,721	19,907,344	24,926,065
Ingreso proveniente de erogaciones recuperables(bruto)	892,681	4,023,906	4,916,587
Total	4,126,040	15,883,438	20,009,478
Egreso por cuenta de terceros (bruto)	15,384,055	14,918,485	30,302,540
Ingresos ajenos por cuentas de terceros (bruto)	14,436,912	15,799,422	30,236,334
Total	947,143	-880,937	66,206
Importe de las operaciones ajenas netas (1)	5,073,183	15,002,501	20,075,684

- (1) Las cifras reportadas corresponden al formato 316 "Gasto pagado" y al formato 112 "Flujo de efectivo" del Sistema Integral de Información a través de la herramienta informática SII@web.



8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

El mecanismo que realiza el Patronato de Obras e Instalaciones del IPN para el pago de bienes y servicios se inicia a partir de que es detectado un requerimiento, para ser solicitado por parte de las unidades administrativas responsables que lo integran, en este sentido antes de realizar cualquier afectación con cargo al presupuesto del gasto corriente, se deberá solicitar la suficiencia presupuestaria en la partida de gasto correspondiente a la Dirección de Planeación y Programación

La División de Programación y Control Presupuestal revisará y validará que la partida de gasto este en estricto apego a lo establecido en Clasificador por Objeto del Gasto

para la Administración Pública Federal y realizará la consulta de la suficiencia presupuestal en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto de la SHCP, para tal efecto enviará vía correo electrónico el certificado de saldos al área solicitante, así como realizar las gestiones correspondientes para asegurar la suficiencia presupuestal.

Posteriormente, la División de Finanzas y Contabilidad revisará que los datos fiscales y concepto de la factura, así como también la documentación soporte necesaria según corresponda al tipo de pago, para que finalmente la Dirección de Administración autoriza el pago al proveedor.



9. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 (CIFRAS EN PESOS)	
1. Ingresos Presupuestarios	42,759,948
2. Más ingresos contables no presupuestarios	63,679
Incremento por variación de inventarios	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios (1)	63,679
3. Menos ingresos presupuestario no contables	
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	42,823,627

*Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

- (1) La integración del concepto de otros ingresos contables no presupuestarios se origina por la actualización de las cifras contables al inventario del almacén de bienes de consumo al 31 de diciembre de 2021.

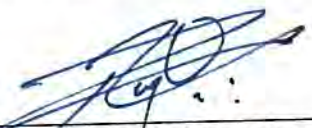
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.
(CIFRAS EN PESOS)**

1. Total de Egresos (Presupuestarios)	62,835,632
2. Menos egresos presupuestarios no contables	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-19,782,007
3. Más gastos contables no presupuestales	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	293,677
Disminución de inventarios (1)	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	-20,075,684
Otros Gastos Contables No presupuestales (2)	43,053,625
4.- Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	

La integración del concepto más gastos contables no presupuestales se integran por dos rubros:

(1) Refleja la cifra que se origina por la actualización en las cifras contables del inventario del almacén de bienes de consumo.

(2) Otros gastos contables no presupuestarios se originan y actualizan conforme a lo establecido en los lineamientos Guía para la entrega de información presupuestaria y programática donde se establece que se deberá realizar el trámite de altas de las claves presupuestarias 39908 "Erogaciones por cuenta de terceros" y 39909 "Erogaciones recuperables" en el MAPE de acuerdo con la normatividad aplicable a fin de registrar las operaciones ajenas de los ejercicios fiscales del 2020 y 2021 y estas se reflejen en el AC01 y en el ACEP, en concordancia con las cifras reportadas en el formato 316 "Gasto pagado" y al formato 112 "Flujo de efectivo" del Sistema Integral de Información a través de la herramienta informática SII@web.


Mtro. Raymundo Vazquez Zepeda
Director de Planeación y Programación


Lic. Ivonne Castro Ibarra
Jefa de División de Programación
y Control Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA

MGC PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(PESOS)

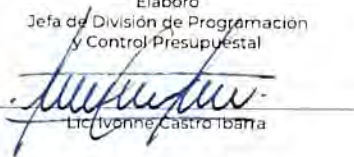
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	43,626,028	-840,880	42,785,148	62,835,632	62,835,632	-20,050,484
Total del Gasto	43,626,028	-840,880	42,785,148	62,835,632	62,835,632	-20,050,484

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

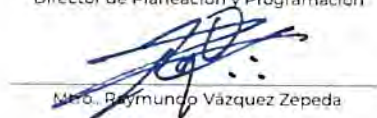
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró
Jefa de División de Programación
y Control Presupuestal


Lic. Ivonne Castro Ibarra

Revisó
Director de Planeación y Programación


Mtro. Raymundo Vázquez Zepeda

Autorizó
Secretaría Ejecutiva


M. en C. María del Rocío García Sánchez

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MGC PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(PESOS)

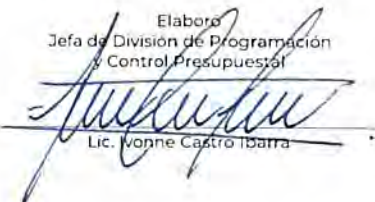
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	43,626,028	-840,880	42,785,148	42,826,154	42,826,154	-41,006
Gasto De Capital				20,009,478	20,009,478	-20,009,478
Total del Gasto	43,626,028	-840,880	42,785,148	62,835,632	62,835,632	-20,050,484

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

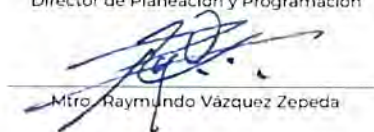
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró
Jefa de División de Programación
y Control Presupuestal


Lic. Yonne Castro Ibarra

Revisó
Director de Planeación y Programación


Mtro. Raymundo Vázquez Zepeda

Autorizó
Secretaría Ejecutiva


M. en C. María del Rocio García Sánchez

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MGC PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	2,890,211	164,128	3,054,339	3,054,339	3,054,339	
Coordinación de la Política de Gobierno	2,890,211	164,128	3,054,339	3,054,339	3,054,339	
Desarrollo Social	40,735,817	-1,005,008	39,730,809	59,781,293	59,781,293	-20,050,484
Educación	40,735,817	-1,005,008	39,730,809	59,781,293	59,781,293	-20,050,484
Total del Gasto	43,626,028	-840,880	42,785,148	62,835,632	62,835,632	-20,050,484

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

Elaboró
Jefa de División de Programación
y Control Presupuestal

Lic. Ivonne Castro Barra

Revisó
Director de Planeación y Programación

Mtro. Raymundo Vázquez Zepeda

Autorizó
Secretaría Ejecutiva

M. en C. María del Rocío García Sánchez

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MGC PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	35,461,006	-529,278	34,931,728	34,931,728	34,931,728	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	14,633,425	-957,888	13,675,537	13,675,537	13,675,537	
Remuneraciones adicionales y especiales	4,491,793	3,215,229	7,707,022	7,707,022	7,707,022	
Seguridad social	3,963,935	-752,975	3,210,960	3,210,960	3,210,960	
Otras prestaciones sociales y económicas	12,371,853	-2,033,644	10,338,209	10,338,209	10,338,209	
Materiales y suministros	389,505	-5,207	384,298	359,098	359,098	25,200
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	226,005	-180,649	45,356	20,156	20,156	25,200
Alimentos y utensilios	26,219	-19,017	7,202	7,202	7,202	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	8,696	-979	7,717	7,717	7,717	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		168	168	168	168	
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,086	-3,879	207	207	207	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	102,831	94,827	197,658	197,658	197,658	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	21,668	104,322	125,990	125,990	125,990	
Servicios generales	7,775,517	-306,395	7,469,122	27,544,806	27,544,806	-20,075,684
Servicios básicos	36,800	10,842	47,642	47,642	47,642	
Servicios de arrendamiento	73,450	40,380	113,830	113,830	113,830	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	860,494	-591,808	268,686	268,686	268,686	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	169,632	-91,716	77,916	77,916	77,916	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,920,389	107,882	6,028,271	6,028,271	6,028,271	
Servicios de traslado y viáticos	33,240	-15,234	18,006	18,006	18,006	
Otros servicios generales	681,512	233,259	914,771	20,990,455	20,990,455	-20,075,684
Total del Gasto	43,626,028	-840,880	42,785,148	62,835,632	62,835,632	-20,050,484

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró
Jefe de División de Programación
y Control Presupuestal

C.E. Ivonne Castro Ibarra

Revisó
Director de Planeación y Programación

Mtro. Raymundo Vázquez Zepeda

Autorizó
Secretaría Ejecutiva

M. en C. María del Rocío García Sánchez

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MGC PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	43,626,028	-840,880	42,785,148	62,835,632	62,835,632	-20,050,484
Desempeño de las Funciones	40,735,817	-1,005,008	39,730,809	39,705,609	39,705,609	25,200
Prestación de Servicios Públicos	40,735,817	-1,005,008	39,730,809	39,705,609	39,705,609	25,200
Administrativos y de Apoyo	2,890,211	164,128	3,054,339	23,130,023	23,130,023	-20,075,684
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,890,211	164,128	3,054,339	3,054,339	3,054,339	
Operaciones ajenas				20,075,684	20,075,684	-20,075,684
Total del Gasto	43,626,028	-840,880	42,785,148	62,835,632	62,835,632	-20,050,484

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

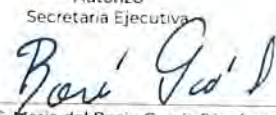
Elaboró
Jefa de División de Programación
y Control Presupuestal


Lic. Joanne Castro Ibarra

Revisó
Director de Planeación y Programación


Mtro. Raymundo Vázquez Zepeda

Autorizó
Secretaría Ejecutiva


M. en C. Maria del Rocio Garcia Sanchez